



CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C. O. E

Santo Domingo, D. N.
23 de agosto, 2022

INCREMENTO Y MANTENIMIENTO DE ALERTA

11:30 am

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que de acuerdo al boletín meteorológico del día de hoy, de la Oficina Nacional de Meteorología "ONAMET", el cual establece que la combinación de los efectos asociados a una vaguada presente en varios niveles de la troposfera y los factores de calentamiento diurno y orográficos, ocasionarán desarrollos nubosos esta tarde hasta entrada la noche con aguaceros moderados a fuertes localmente, tronadas y ráfagas de viento, principalmente hacia comunidades de las regiones: noroeste, norte, noreste, la llanura oriental, así como, la zona fronteriza y la Cordillera Central.

En virtud de lo anterior, por las condiciones de humedad en el suelo, debido a las lluvias de los últimos (4) días y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), **MODIFICA EL NIVEL DE ALERTA VERDE** por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones urbanas y repentinas, por lo que a partir de ahora registrarán los siguientes:

PROVINCIAS BAJO ALERTA

AMARILLA	VERDE		
La Vega	El Seibo	Hato Mayor	Santiago Rodríguez
Santiago	Monte Plata	Sánchez Ramírez	San Juan
	Monseñor Nouel		
TOTAL EN AMARILLA 2	TOTAL EN VERDE 7		

ALERTA AMARILLA	Cuando la tendencia ascendente del desarrollo del evento implica situaciones inminentes de riesgo y situaciones severas de emergencia.
ALERTA VERDE	Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

ACCIONES QUE DEBE OBSERVAR LA POBLACION

1. Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
2. Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909, *462 de la OPTIC.
3. Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.

JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,
Mayor General ® E.R.D.
Director General del Centro de Operaciones de Emergencias "COE"